



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Loreto Arenillas Gómez diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA de contestación ORAL** ante el Pleno de la Asamblea:

¿Qué opinión tiene el gobierno sobre el síndrome de alienación parental, rechazado por la comunidad científica?

Madrid, 12 de enero de 2022



Mónica García

Portavoz



Loreto Arenillas

Diputada